

CONCEPTOS ERRADOS - El diezmo como impuesto

Author : Virgilio Zaballos

Categories : [Conceptos Errados](#)

Date : 07/10/2018



El diezmo como impuesto

Estoy asombrado del énfasis desmedido que se pone en los últimos años en la predicación del diezmo, y lo que me deja estupefacto del todo es la terminología que se usa al hacerlo, la imposición legalista, y la obligatoriedad de practicarlo como panacea de la bendición de Dios en el campo económico. Como suele ser habitual en la naturaleza humana, todo lo que se impone por ley acaba siendo repelente y atrae un rechazo a la autoridad que lo ejecuta. Se nos dice que el diezmo es anterior a la ley de Moisés, porque Abraham dio los diezmos a Melquisedec antes de ser formulada la ley en el Sinaí, sin embargo yo no veo que el padre de la fe llevara cada fin de mes los diezmos al sacerdote de Salem, sino que lo hizo una sola vez como respuesta a una situación concreta. Para muchos acaba siendo una verdadera carga difícil de llevar que les oprime en lugar de dar al Señor con alegría; porque Dios ama al dador alegre. Esta realidad tampoco produce ningún beneficio en el cumplidor del diezmo porque se hace por imposición, no por fe y convicción, y todo lo que no proviene de fe es pecado (*cf.* Romanos 14:23).

Como en diferentes doctrinas bíblicas, tenemos dos predicaciones distintas sobre un mismo tema. Unos predicán el diezmo como actual y otros no creen que sea una práctica para nosotros. Los primeros tienen sus textos favoritos para asentar sus tesis y los otros se centran en otros versículos para decir lo contrario. ¿Qué hacemos entonces? Como dijo el apóstol:

“Examinadlo todo y retened lo bueno”. Por mi parte me gustaría poder compartir algunas meditaciones al respecto y dejar a cada uno que viva y actúe por su propia convicción de fe. En este tema entran en juego componentes de gran sensibilidad porque afectan a un terreno delicado, donde hay piedras de tropiezo en ambos extremos y que tiene una gran trascendencia en la realidad eclesial.

Algunas consideraciones iniciales

Oí hablar del diezmo al poco tiempo de convertirme, no en una predicación, sino en una conversación entre hermanos. Puse oído y como no entendía bien el término logré informarme por mi cuenta de qué trataba aquello de diezmar. Cuando supe que era aportar el diez por ciento de todos mis ingresos para la obra de Dios comencé a practicarlo con verdadera pasión. A lo largo de todos estos años mi mujer y yo hemos dado el diezmo, a menudo con satisfacción y otras por simple rutina religiosa; aunque debo decir que no me he ajustado a todas las directrices legalistas proclamadas desde el púlpito, y he incluido cambios en nuestra forma de hacerlo. Debo decir también que después de muchos años de practicar el diezmo no nos hemos hecho ricos, nuestras necesidades básicas siempre han estado cubiertas, gracias a Dios; y vivimos sin grandes lujos, más bien de forma austera, trabajando los dos para sacar adelante a nuestra familia con tres hijos en edad escolar. Desde hace algún tiempo comencé a inquietarme por esta práctica en cuanto a sembrar en terrenos equivocados, dadas las formas de sistema religioso que han tomado algunas iglesias locales, con líderes dominantes que aprovechan el control económico como uno de los pilares de su gobierno sobre la grey de Dios. He tenido que replantearme este asunto, meditar en ello, estudiar las Escrituras y confrontar mis esquemas mentales al respecto.

El diezmo y el sistema religioso

Imponer la obligatoriedad del diezmo viene a ser como un impuesto religioso necesario para mantener el sistema jerárquico que predomina actualmente en muchas iglesias. A menudo se pide que los hermanos pongan el nombre en su sobre de diezmo, lo que proporciona un control farisaico sobre los creyentes. De esta forma el líder y pocos más tienen información sensible que pronto conduce a la hipocresía, haciéndolo para ser visto y anotado en el registro de la iglesia como una categoría especial: los que dan el diezmo. Este camino conduce irremediabilmente a un evangelio de obras. La sutileza de pedir a los hermanos que pongan su nombre en el sobre con el fin de que el pastor pueda orar por ellos para que puedan recibir la bendición de Dios al hacerlo, no deja de ser una artimaña que se aleja de la vida de fe para levantar un mediador que canalice la bendición de Dios. Además no concuerda con la enseñanza de Jesús de que no sepa tu mano derecha lo que hace tu mano izquierda. Es una manera infantil de tratar a los creyentes.

Algunos de nuestros métodos para conseguir fondos son tan vergonzosos que están

produciendo deshonra y rechazo al evangelio. La presión y coacción sobre los creyentes para conseguir que den el diezmo tiene su base, generalmente, en el temor y la ansiedad por las finanzas de la iglesia. Actuar por temor lleva en sí mismo castigo (cf. 1 Juan 4:18), y se pierde el resultado de dar con alegría y fe basada en el amor y no el miedo.

En el evangelio la justicia de Dios se revela por fe y para fe, como está escrito: El justo por su fe vivirá (cf. Romanos 1:17). Si no actuamos por fe no podemos agradar a Dios (cf. Hebreos 11:6) y por ello no recibiremos el galardón.

La gran pregunta

¿Debemos diezmar como se hacía bajo la ley o no? ¿El diezmo es para hoy o era solamente para los que vivían bajo la ley de Moisés? Está claro que el diezmo pertenece a la ley, dado para mantener a la tribu de Leví que fue escogida para dedicarse al sacerdocio, y no recibieron herencia de la tierra. Si queremos levantar un sacerdocio al estilo del Sinaí entonces necesitamos los diezmos. Si decimos que el diezmo es anterior a la ley y por tanto debemos aplicarlo hoy, también debemos circuncidarnos porque la circuncisión fue dada a Abraham como señal de la promesa y por tanto antes de la ley.

Cuando se usa el pasaje de Hebreos 7 y el sacerdocio de Melquisedec como argumento para apoyar la práctica del diezmo pienso en lo siguiente. Ese diezmo fue dado una sola vez; el sacerdocio de Melquisedec, figura de Cristo como nuestro sumo sacerdote, pertenece a un nivel celestial y no terrenal, es un sacerdocio inmutable y no sometido a los rituales y el sistema centrado en el templo de Jerusalén. El sacerdocio según el orden de Aarón pertenece a un sistema de sacrificios repetitivos para obtener el favor y el perdón de Dios; mientras que el sacerdocio según el orden de Melquisedec, figura del sacerdocio inmutable de Cristo, pertenece a un nivel superior donde no hay necesidad de ofrecer sacrificios continuos, sino que con una sola ofrenda, hecha una vez y para siempre, quitó los pecados. La obra de Jesús nos libra del viejo sistema religioso repetitivo por el que nunca alcanzamos una conciencia limpia de obras muertas; su sangre nos limpia para siempre y nos introduce a una nueva dimensión de comunión y vida en el Espíritu de Dios.

Sin embargo, cuando se predica la obligatoriedad de dar el diezmo como ley nos adentramos en una parte del sistema religioso que nos mantiene en la repetición de obras para obtener la ayuda oportuna. Ese formato pertenece al viejo régimen de la letra y no al nuevo del Espíritu. Ampliaremos más adelante todo esto. Si enseñamos la práctica del diezmo como requisito para la bendición de Dios, hemos entrado en una dinámica de obras que no tiene fin, porque si cumplimos una parte de la ley y dejamos otras sin cumplir no alcanzaremos el favor de Dios.

Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho trasgresor de la ley. Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad. Porque juicio sin

misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio (Santiago 2:10-13).

Por ese camino anulamos la obra única y acabada de Cristo para obtener la redención; o más bien regresamos a las obras de la ley para ser justificados; y el apóstol nos dice que “si lo que destruí lo vuelvo a edificar, trasgresor me hago” (Gálatas, 2:18). Por otro lado resulta caprichoso escoger algunas obras de la ley y dejar otras. Hemos sido redimidos de la maldición de la ley (cf. Gálatas, 3:13). Jesús se hizo maldición por nosotros para librarnos de la condenación de la ley, porque nos era imposible cumplirla en su totalidad. El apóstol Pedro lo expresó así:

Ahora, pues, ¿por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar? Antes creemos que por la gracia del Señor Jesús seremos salvos, de igual modo que ellos (Hechos 15:10,11).

Imponer el diezmo por ley deriva irremediablemente en condenación; “porque todos los que dependen de las obras de ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley para hacerlas” (Gálatas 3:10).

Ahora bien, lo que venimos diciendo no significa que no seamos generosos o que eludamos nuestra responsabilidad con la iglesia local; iremos viendo esta parte más ampliamente a medida que avancemos en el tema. Dios ama al dador alegre; y el que siembra generosamente recibirá una cosecha generosa. No solo en dinero, sino en todo lo que compartimos con los demás: tiempo, comprensión, amabilidad, etc. Veamos los conceptos y argumentos que se suelen usar más a menudo para justificar el impuesto del diezmo.

Argumentos y conceptos clásicos sobre el diezmo

Algunos de los razonamientos que se hacen a la hora de enfatizar la imposición ineludible de dar el diezmo son estos.

Traed todos los diezmos al alfolí. ¿Qué es el alfolí? En la versión evangélica que oímos a menudo en ciertos púlpitos se trata de la iglesia local donde nos congregamos; el pastor, que actúa como “sumo sacerdote” o levita, recibe los diezmos y los administra, en algunos casos bajo la supervisión de un consejo y en otros como bien le parece. La mayoría de los amados hermanos llevan su dinero confiados en el buen hacer de los líderes; creyendo que lo hacen para el Señor y olvidándose de todo lo demás. Han sido enseñados que esa parte de sus ingresos pertenecen a Dios, es “su impuesto” y como tal no tienen nada más que decir. En algunas iglesias locales se hace cada año una reunión informativa para dar a conocer la economía y otros asuntos de carácter administrativo.

Digamos que esta es una manera simple de interpretar la palabra alfolí; es una “exégesis” de andar por casa, de fácil comprensión en un sistema religioso relacionado con un lugar, un pastor y una congregación habituada a la rutina eclesiástica. Sin embargo, “alfolí es un término derivado del árabe, con que nuestra Reina-Valera llama al hórreo o granero, era el reservorio

para los diezmos, anejo al templo, y a cargo de los levitas” (comentario Bíblico de Matthew Henry). Lo cual pone de manifiesto, una vez más, que hemos asumido el sistema veterotestamentario como parte del evangelio de la gracia. Lo aplicamos literalmente en este caso y nos quedamos tan a gusto. Claro, parece encajar como un guante en nuestros propósitos de simplificar las cosas y hacerlas entender y exigir como bíblicas. Si decimos que los diezmos pertenecen al Señor y debemos traerlos al alfolí, que es la iglesia donde nos congregamos, ¿dónde queda el noventa por ciento restantes? ¿A quién pertenece? Se deduce que con el resto hacemos lo que mejor nos parece; si somos generosos daremos alguna ofrenda extra para los pobres o cualquier otra necesidad, pero eso ya es voluntario y no contiene la carga de obligatoriedad que se le aplica al diezmo.

Esta forma de partir y trocear nuestras vidas no aparece en la enseñanza del apóstol Pablo. Se nos enseña que todo nuestro ser, espíritu, alma y cuerpo son de Dios; que hemos sido comprados por precio; que no somos nuestros; que si vivimos para el Señor vivimos y si morimos para el Señor morimos; así que vivamos o muramos del Señor somos. Se nos enseña que cuando venga el Espíritu Santo él nos guiará a toda verdad; también a la de saber cuándo y dónde debemos invertir nuestro dinero; pero la ley de los diezmos ya deja establecido este asunto y no hay lugar para la dirección del Espíritu de Dios; de tal forma que apagamos la voz de nuestro interior porque otra voz ha tomado su lugar. Hay una canción que se canta en muchas iglesias, es realmente bonita y pegadiza en su melodía y entonación pero que enseña a fraccionar nuestras vidas en su mensaje. Dice así:

Traemos hoy ante tu altar nuestras coronas

Queremos darte lo mejor de nuestras vidas,

Te entregaré mi amor entero, los sueños que logré alcanzar.

Te daré lo mejor de mi vida,

Te daré lo mejor cada día,

Será mucho más que una canción

Mi obediencia en mi mejor adoración

Traemos hoy ante tu altar nuestras coronas

Queremos darte lo mejor de nuestras vidas

Traemos sólo las primicias

Pues tú mereces lo mejor

Y yo me pregunto. Si traemos al Señor solo lo mejor ¿Qué hacemos con el resto de nosotros? ¿Dónde quedan nuestros pecados para ser lavados en la sangre del Cordero? Eso no lo podemos traer al Señor porque es lo peor de nosotros y entonces ¿a dónde lo llevamos? Si le damos al Señor solo lo mejor ¿dónde está la rendición incondicional de todo nuestro ser para ponerlo bajo el señorío de Cristo? De este tipo de mensajes se deduce que hay una parte de nosotros que queda fuera de nuestra comunión con Dios; es el lado oscuro, el desván de nuestro carácter, la habitación que no enseñamos a nadie porque es indecente y de mal gusto, es decir, hemos entrado en la práctica de vivir de las apariencias, poner la mejor cara en los cultos, esforzarnos un poco, total son dos horas y poco mas, para luego vivir lejos de la realidad de estar unidos con Cristo en la vida y en la muerte. Todo un despropósito. Sin embargo nos gusta tanto la música, la entonación, el ritmo musical de la canción que no importa el mensaje, lo que importa es que nos conmueve, nos riza el cabello y eso es suficiente para la superficialidad de una vida cristiana mediocre, parcial y de apariencias. Es un ejemplo de los muchos que tenemos a la hora de cantar canciones que forman una teología basada en el emocionalismo más que en la verdad; en conceptos del pacto de la ley más que en el evangelio de la gracia. Esa mezcla nos conduce a la confusión.

En conclusión diré que deducir que el alfolí es la iglesia local es una interpretación interesada para adaptarla a nuestro sistema religioso. Ni siquiera los judíos actualmente dan el diezmo puesto que entienden que destruido el templo de Jerusalén el diezmo carece de lugar ya que no existe el sistema sacerdotal centrado en los sacrificios, por ello tienen otra forma de recoger ofrendas en la sinagoga. En todo caso, el templo de Dios lo forman los redimidos por la sangre del Cordero, no es un templo de piedra, ni es un alfolí de ladrillos. Pero al hacer énfasis en un lugar donde llevamos nuestros diezmos volvemos a levantar otro templo, es decir, el lugar de culto, por mucho que nos esforcemos luego en enseñar que la casa de Dios somos nosotros, una casa espiritual y un sacerdocio santo para ofrecer sacrificios espirituales agradables a Dios. Nuestra entrega a Dios tiene que ver también con la economía, el dar con generosidad, pero no por sistema sino con alegría porque Dios ama al dador alegre.

No dar el diezmo es robar a Dios. Esta frase lapidaria es una de las denuncias que aparecen en el libro de Malaquías, pero no es la única, especialmente dirigidas a la clase sacerdotal, aunque cuando se mencionan los diezmos se amplía el mensaje a la nación entera. Este texto del profeta Malaquías es el preferido de aquellos que quieren imponer el diezmo con la amenaza de quedar bajo maldición si no cumples con ello. Hace algún tiempo recibí una carta sobre este asunto, y quisiera compartir la respuesta que envié a este hermano. Su nombre está omitido.

“Mi nombre es..., escribo desde Londres y deseo saber si las maldiciones que habla Malaquías por no diezmar en el Antiguo Testamento están vigentes para nuestros días, es decir, ¿si una persona no diezma puede entrar en maldición? Gracias por su ayuda. Bendiciones”.

Esta fue mi respuesta:

Apreciado hermano en la fe.

Si eso fuera así entonces toda la revelación de la justicia de Dios por la fe, es decir, la justificación en Cristo mediante la fe sería anulada y el evangelio que predicó el apóstol Pablo no era cierto. Está escrito que "Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición, para que la bendición de Abraham nos alcanzase" (Gálatas 3:13-14).

Por otro lado, si ponemos como base de la bendición la ley de Moisés, tendríamos un conflicto interminable, porque si diezmamos pero no guardamos el sábado o no somos circuncidados incurriríamos en maldición también. De lo contrario estaríamos haciendo diferencias entre guardar unas cosas y no otras.

Habría que preguntarse ¿por qué ese énfasis en cumplir con los diezmos y no con otros aspectos de la ley? La obligatoriedad de dar el diezmo se ha convertido hoy día en ley y por tanto, un requisito para obtener la aprobación de la iglesia institucional, es decir, la justificación por obras, o sea, otro evangelio. En los días del apóstol Pablo el conflicto era sobre la circuncisión, de tal forma que circuncidarse llegó a ser vital para la salvación. El apóstol de los gentiles luchó contra esa deformación de la verdad que le había sido revelada, y lo hizo con verdadera pasión y vehemencia, porque se daba cuenta que estaba en juego la verdad que nos hace libres y no esclavos de un sistema religioso.

En nuestros días la economía ocupa un papel preponderante; las iglesias viven desafíos tremendos para mantener los presupuestos elevadísimos, en algunos casos, de ahí la presión continua para que los fieles, los creyentes, cumplamos con la "obligatoriedad de dar el diezmo" llegando a maldecir a los que no lo dan; poniendo una carga pesada sobre muchos amados hermanos con débil conciencia. Pero el evangelio de la gracia de Dios no es poner cargas, sino liberar de las cargas a los oprimidos.

Ahora bien, si un hermano piensa que dar el diezmo es una forma de manifestar su fidelidad a Dios, que lo haga, no que lo imponga, que lo haga en fe, con alegría, no por obligación ni por las amenazas de ser maldecido. Si nuestra bendición tiene la base de dar o no dar el diezmo ¿para qué murió Cristo? Efesios capítulo uno y versículo tres dice claramente que Dios ya nos ha bendecido con toda bendición espiritual en los lugares celestiales en Cristo. Cuando ponemos las obras como base de nuestra bendición estamos operando bajo el fundamento de la ley, el antiguo régimen, no bajo el Nuevo Pacto del Espíritu.

Comprendo perfectamente y sé la presión que se ejerce en muchos púlpitos de nuestras iglesias occidentales presionando a los hermanos en la obligatoriedad de los diezmos; y también sé que muchos han quedado defraudados por ese énfasis desmedido. A libertad nos llamó el Señor no a servidumbre.

En resumen, usar el texto de Malaquías para amenazar con maldiciones a los que no dan el diezmo me parece una distorsión de la verdad completa que aparece en la

totalidad de las Sagradas Escrituras. Sé de muchas iglesias que no enseñan el diezmo y dan con alegría para la obra de Dios y no me consta que estén bajo maldición.

Aprovecho para enviarte un saludo cordial en Cristo

VIRGILIO ZABALLOS

La superstición del diezmo

Otro de los énfasis que se suele hacer a la hora de reclamar el pago de los diezmos es que así te colocas en el lugar donde Dios puede bendecir tu vida económica. Este mensaje es muy atractivo, aunque puede llevar a muchos a pensar en términos de echar a la lotería, o poner mesa a la diosa fortuna (*cf.* Isaías 65:11). Me explico. No cabe duda que todo lo que el hombre sembrare eso también segará; pero cuando ponemos como base de la provisión de Dios el que demos los diezmos estamos azuzando la superstición innata del hombre religioso; de esa forma, con una mentalidad pragmática deducimos que merecemos el premio porque hemos hecho la obra de “echar el boleto”. Una vez más ese camino nos conduce al evangelio de obras, donde la práctica del diezmo suplanta (en alguna medida) el fundamento de la redención como base de la bendición de Dios. La provisión de Dios es Cristo, y la obra de expiación hecha en el monte de Dios nos proveerá para todas nuestras necesidades.

Y llamó Abraham el nombre de aquel lugar, YHWH proveerá. Por tanto se dice hoy: En el monte de YHWH será provisto (Génesis 22.14).

Porque ya conocéis la gracia de nuestro Señor Jesucristo, que por amor a vosotros se hizo pobre, siendo rico, para que vosotros con su pobreza fueseis enriquecidos. (2 Corintios 8:9).

Para afianzar esta práctica damos lugar a testimonios en los que algunas personas cuentan como antes de dar el diezmo vivían en pobreza, y desde que comenzaron a darlo la economía les va de maravilla, es decir, les ha tocado la lotería y de esa forma tenemos el mensaje para la multitud de oyentes de que practicar el diezmo es la clave para la prosperidad. Glorificamos las obras y nuestros ojos se van detrás de ciertas prácticas en lugar de poner la mirada en el Autor y consumidor de nuestra fe. El mensaje en negativo dice que si no damos el diezmo Dios nos castigará; no seremos buenos cristianos; seremos creyentes de segunda categoría y el pastor no estará contento con nosotros, por lo tanto no contaremos con su apoyo. Además estamos en serio peligro de perder nuestro puesto de trabajo y el diablo podrá zarandearnos como él quiera; seremos derrotados y con razón; así pues, le ponemos base a ser entregados en manos de Satanás por no cumplir con el requisito de los diezmos.

Esto puede resultar exagerado y alarmista pero es el resultado de una enseñanza que pone

como fundamento de nuestra provisión las obras de la ley en lugar de levantar a Cristo como la Roca que nos sostiene. El diezmo viene a suplantar a Jesús como proveedor para todas nuestras necesidades; hemos inventado otro camino, levantamos un ídolo y decimos: estos son vuestros dioses que os sacaron de Egipto. Es el pecado de Jeroboam (1 Reyes 12:25-33), un nuevo sistema religioso para no tener que pasar por Jerusalén y llegar a la cruz del Calvario donde nuestra expiación y redención ha sido realizada. El pecado de Jeroboam levanta otros lugares de culto, inventa otros sacrificios, y pone sacerdotes a su antojo, pero su origen está fundado sobre la soberbia del poder y el temor de perderlo, por ello le dice al pueblo: estos son tus dioses que te sacaron de Egipto; no hace falta ir a Jerusalén, tenemos otros dos lugares más cercanos, uno en Be-tel y el otro en Dan; allí podréis ir y conseguir el favor de Dios. De esta forma eliminamos la cruz de Cristo; el mensaje de la cruz se diluye y se hace más asequible al pueblo para que puedan creer y vivir cómodamente, ser prosperados en todo y nadar en la abundancia. Este pecado y falsificación de la verdad tiene apariencia de piedad, apariencia de ser bíblico, y una vez que lo institucionalizamos anula la palabra original de Dios y se transmite de generación en generación con la fuerza de la tradición religiosa. Así ocurrió con el pecado de Jeroboam que se estableció en las siguientes generaciones como parte del verdadero culto, hasta que el juicio de Dios les alcanzó.

La imposición del diezmo ha venido a ser uno de los pilares de ese nuevo sistema eclesiástico, que es preciso enfatizar, para mantener el edificio que estamos levantando a mayor gloria del hombre. ¿Con esto quiero decir que los que dan el diezmo están cometiendo el pecado de Jeroboam?; no, no estoy diciendo eso, estoy tratando de discernir hacia donde nos conducen ciertas prácticas elevadas a la categoría de imposición legalista; además de decir que el fundamento de nuestra fe y provisión ya está puesto, el cual es Cristo, y si alguno pone otro fundamento la obra se quemará y no recibirá recompensa (*cf.* 1 Corintios 3).

Algunos en su afán por imponer y asegurarse el cobro de los diezmos llegan a extremos verdaderamente sectarios, como es el caso de la llamada iglesia Universal del reino de Dios, y que enseña lo siguiente: “los diezmos y las ofrendas son tan sagrados, tan santos como la Palabra de Dios. Los diezmos significan fidelidad y las ofrendas el amor del siervo hacia el Señor. No se pueden disociar los diezmos y las ofrendas de la obra redentora del Señor Jesús; significan, en verdad, la sangre de los salvos en favor de aquellos que necesitan de la salvación”. Aquí tenemos un ejemplo más de como se pueden retorcer las Escrituras con el fin de conseguir fondos para mantener la idea de que se está predicando el evangelio.

Principios del Reino sobre la economía

Antes de considerar algunos de los principios sobre el tema de la economía en el Reino de Dios, que son comunes y aplicables a otros temas, diré que si quieres apartar el diezmo como una disciplina personal para no caer en el otro extremo, el de la estrechez y la falta de generosidad a la hora de compartir con otros, hazlo, pero eso no te hace mas acepto delante de Dios. Las disciplinas son buenas para no caer en la pereza y la negligencia; el apóstol Pablo dice que tienen a la verdad cierta reputación de sabiduría en culto voluntario, en

humildad y en duro trato del cuerpo; pero no tienen valor alguno contra los apetitos de la carne; por tanto, ni porque comamos, o hagamos cualquier otra cosa, seremos más aceptos ante Dios; el que nos justifica es Dios, en base a la obra perfecta y acabada de Jesús en la cruz del Calvario (cf. Col.2:20-23) (cf. 1 Co.8:8). Decir esto puede resultar arriesgado para quienes buscan la ocasión de vivir con una liberalidad extrema apoyándose en la gracia, pero es el núcleo del evangelio de Jesús. El evangelio puede ser deformado en un extremo o en el otro, pero Dios conoce a los que son suyos y que se aparte de iniquidad todo aquel que invoca el Nombre del Señor. Y tampoco se trata de justificar el legalismo con la idea de ayudar la condición humana caída, porque en Cristo somos nuevas criaturas y el poder de la resurrección debe estar actuando en quienes han resucitado con Cristo para buscar las cosas de arriba.

Bien, dicho esto, aunque comprendo que se puede ampliar mucho más y que pueden quedar cabos sin atar, para no alargarme demasiado me centraré en los principios básicos que rigen la obra de Dios sobre la economía en la vida de los redimidos por la sangre del Cordero, los nacidos de nuevo y que andan en novedad de vida.

La fe

“Como está escrito: el justo por la fe vivirá” (Ro.1:17). La fe es una convicción interior que nos guía a vivir de una manera determinada. Todo lo que hacemos como hijos de Dios tiene o debe tener este sello; porque sin fe es imposible agradar a Dios; es necesario creer que hay Dios y que es galardonador de los que le buscan. La fe o convicción se nutre de la palabra viviente de Dios poniendo en nuestras conciencias la certeza de actuar de una manera o dejar de hacerlo de otra. Ese espíritu de fe nos ha sido dado por Dios, en una medida apropiada, para obrar por amor. La fe nos puede mover a hacer inversiones económicas de diversos tipos en función del movimiento de nuestro corazón, porque la fe es del corazón, no de las necesidades apremiantes que se nos presentan en muchos cultos y programas de radio y televisión. Saber escoger correctamente dónde y cuándo debemos poner nuestro dinero es un arte que necesita la dirección del Espíritu de Dios.

Creo personalmente que a la práctica del diezmo se le puede aplicar la palabra del apóstol Pablo cuando dice: “¿Tienes tu fe? Tenla para contigo delante de Dios. Bienaventurado el que no se condena a sí mismo en lo que aprueba. Pero el que duda sobre lo que come, es condenado, porque no lo hace con fe; y todo lo que no proviene de fe, es pecado” (Ro. 14:22.23). En este caso tiene que ver con la comida, que también está regulada por la ley de Moisés. Alguien puede tener la convicción de no comer ciertos alimentos, aunque está escrito que el comer una cosa u otra no nos hace mejores ni peores, porque la oración santifica todos los alimentos. En el caso del diezmo algunos habituados hasta ahora a dar el diezmo pueden mantener esa convicción dentro de la esfera de su fe, si así lo desean, no para imponerla a los que han sido enseñados de otra forma, y su fe se ha desarrollado de distinta manera en el tema de la economía; es un asunto del corazón no de las apariencias: “tenla para contigo delante de Dios” y no juzgues o condenes al que tiene otra convicción. Habrá otros que se sienten obligados por la imposición de su pastor en esta materia aunque no tengan la convicción; en ese caso deben escoger si obedecer la enseñanza del guía o someterse a su conciencia; sabiendo que todo lo que no procede de fe, de la convicción interior del corazón, es pecado. Algunos aprovecharán estos principios para desarrollar una falta de generosidad; de

todos modos es mejor tener a los hermanos contentos a la hora de dar sus ofrendas que obligados por ley sobre lo que no están persuadidos. Resumo citando las palabras de Pablo en otro dilema expuesto en su carta a los corintios: “con todo eso, si alguno quiere ser contencioso, nosotros no tenemos tal costumbre, ni las iglesias de Dios”.

El amor

“Todas vuestras cosas sean hechas con amor” (1 Co.16:14). “El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor” (Ro. 13:10). Si somos movidos por fe y amor no tendremos dificultades para comprender las necesidades que tiene una iglesia local en el terreno económico y seremos responsables al respecto. Es más bienaventurado dar que recibir; y compartir con otros de lo que tenemos es una de las dichas de la vida cristiana. Creo que la mayoría de los hermanos no tienen problemas con este asunto, las luchas se presentan cuando desde el liderazgo se ejerce presión, coacción, culpabilidad, manipulación (incluso de las Escrituras), juicio y condenación para asegurarse la entrada de los ingresos necesarios.

Otro conflicto es cuando se proyectan gastos elevadísimos dirigidos especialmente a programas en lugar de las necesidades reales de las personas. Se justifican los presupuestos con la idea de anunciar el evangelio; aunque en muchos casos se trata de manías de grandeza y de competencia con otras iglesias para ser más grandes, más vistosos, tener mayor reputación e influencia. Algunos predicadores estrella de la televisión atraen tanto protagonismo hacia ellos mismos que avergüenzan a los mismos creyentes y defraudan el evangelio de Jesús. Por no hablar de las ingentes cantidades de dinero que se invierten en la construcción de edificios suntuosos para competir con las catedrales de la Edad Media. Jesús dijo que no quedaría piedra sobre piedra, pero el amor permanece para siempre.

La vida en el Espíritu

Esta clase de vida no está regulada por la ley sino por la unión con Cristo. No se puede controlar sino que depende del movimiento de las aguas vivas en nuestro espíritu. Cuando esta clase de vida falla, se estanca y paraliza, entonces el sistema religioso viene a ocupar su lugar con sus normas, dogmas, disciplinas, hábitos y tradiciones. Una vez que ha ocupado su lugar ya no quiere desalojarlo, sino establecerse, y así tenemos la rutina religiosa como base esencial de lo que llamamos vida cristiana. El líder ejercerá de sumo sacerdote y mediador, además de ser la voz de la conciencia para determinar lo que hay que hacer en cada momento, lo que está bien y lo que está mal. De esta forma hemos anulado la vida del Espíritu de Dios y ha sido suplantada por un sistema eclesiástico que vuelve a decir: “estos son vuestros dioses que os sacaron de Egipto”, hagamos fiesta, apoyemos nuestro programa y así llegaremos a la tierra de provisión.

Amados de Dios, nuestra inversión económica también depende de andar en el Espíritu, no de la rutina establecida. Debemos estar despiertos espiritualmente para saber dónde y a quién debemos dar; ser sensibles a la voz de Dios en nuestro espíritu para sembrar en los campos que nos indique el Espíritu de Dios, y al hacerlo, siempre será con generosidad y alegría, porque Dios ama al dador alegre. Cuando nos movemos en el Espíritu en esta área no estamos

pensando en el premio sino en la obediencia. El gozo no está en dar 1 euro o 100 euros, sino en obedecer la voz de Dios en nuestros corazones. La obediencia trae bendición y gozo y más obediencia y más sensibilidad a nuestro espíritu para actuar en nuevas oportunidades para dar. Cuando establecemos un límite en nuestras ofrendas nos costará salir de esos parámetros y seguir al Espíritu. Nos acomodamos al hábito y perdemos la frescura de la vida de fe. No tengo nada en contra de los buenos hábitos, personalmente soy metódico y organizado, me gusta planificar las cosas, pero procuro dejar siempre la puerta de la flexibilidad abierta para estar atento al hombre interior, el del corazón.

La generosidad

“El que siembra generosamente, generosamente también segará. Cada uno dé como propuso en su corazón: no con tristeza, ni por necesidad, porque Dios ama al dador alegre. Y poderoso es Dios para hacer que abunde en vosotros toda gracia, a fin de que, teniendo siempre en todas las cosas todo lo suficiente, abundéis para toda buena obra” (1 Co.9:6-8). El corazón redimido por la abundante riqueza de Cristo y su entrega como sustituto en la cruz del Calvario, ha recibido un impacto tan fuerte de generosidad y entrega que manifestará una buena dosis de esa generosidad hacia los demás. La generosidad no es doblegarse a la manipulación emocional para sacar beneficio. Muchos aprovechan el amor que se les supone a los cristianos para engañar y obtener dinero fácil. La generosidad va unida al discernimiento para no errar el blanco. Eso no excluye que muchos de nosotros en algún momento hayamos sido engañados por personas que parecían sinceras en sus peticiones y luego se demuestra que eran unos farsantes. En cualquier caso aprendemos con la práctica.

El señorío de Cristo

La vida cristiana es el resultado de la invocación del Nombre de Jesús sobre nuestras vidas, “todo aquel que invocare el Nombre del Señor será salvo”. Esa invocación nos coloca bajo el dominio y el señorío de Cristo, pasamos a ser suyos, su propiedad, somos un espíritu con él, por tanto, toda nuestra vida queda sujeta a él, hemos muerto con Cristo, sepultados y resucitados con él para andar en novedad de vida. Ya no somos nuestros, somos propiedad de Dios. No hay división, ni áreas diversas, todo nuestro ser le pertenece, espíritu, alma y cuerpo. Viviendo bajo su señorío somos mayordomos de lo que Dios nos ha dado para administrar, y se requiere de los administradores que sean hallados fieles. La economía es una parte más de nuestra vida que debe estar bajo la dirección del Espíritu de Cristo, por ello no deberíamos despilfarrar, ni ser negligentes o deudores, sino sondear en nuestro espíritu cual es la voluntad de Dios en cada ocasión para hacer buen uso de los recursos materiales.

Los que quieren enriquecerse

Uno de los indicativos de esta generación es el afán desmedido por el enriquecimiento, el materialismo, el hedonismo, la cultura del placer. Somos grandes consumidores de recursos y para ello necesitamos grandes cantidades de dinero, de ahí que vivamos muy preocupados y afanados por conseguir riquezas. El tipo de iglesia más llamativa de nuestros días es la que ofrece una imagen ostentosa y rica, que está ocupada especialmente en conseguir grandes

logros que sean vistos a larga distancia; “levantar torres que lleguen al cielo” y atraigan la mirada de la sociedad para quedar hechizados ante su grandeza y despliegue de poder. Es el estilo de la iglesia de Laodicea: rica, autosuficiente y orgullosa de sus logros pero ante Dios ciega, desventurada y desnuda. El apóstol de los gentiles lo dijo así: “Los que quieren enriquecerse caen en tentación y lazo, y en muchas codicias necias y dañosas, que hundan a los hombres en destrucción y perdición” (1 Timoteo 6:9). En nuestros días parece haber en ciertas iglesias una carrera desenfrenada por el amor al dinero ¿cómo se sabe esto? por la cantidad de tiempo que se dedica a predicar sobre prosperidad, diezmos, economía, programas necesitados de grandes exigencias monetarias de los creyentes; se alardea de un nivel de vida elevado como signo de la bendición de Dios.

El deseo por las riquezas pone lazos; nos atrapa en pensamientos codiciosos; nos hace necios y nos hunde en vidas destructivas. La vida familiar se desmorona; un elevadísimo número de los niños que nacen son hijos de fornicación, nacen fuera del ámbito familiar como fruto de la promiscuidad sexual; el aborto pretende frenar esos embarazos; el divorcio cuanto antes mejor; el adulterio se comprende en muchos casos, pero el afán por las riquezas supera cualquier otro esfuerzo en nuestras vidas. Queremos comprar el cariño de nuestros hijos con juguetes de todo tipo pero vivir lejos de su presencia. Jesús nos enseñó a hacer tesoros en el cielo donde no llegan los ladrones; y que el afán y la ansiedad por las necesidades materiales es una práctica relacionada con los gentiles que viven lejos del Reino. Tristemente en muchos casos nos dejamos arrastrar por la misma corriente de estos esquemas de vida.

Los pobres, huérfanos, viudas y extranjeros

La iglesia primitiva tuvo muy en cuenta las necesidades de los más desfavorecidos. Una de las primeras elecciones que llevaron a cabo no fue para dar un título sino para encargar un trabajo, el trabajo de ocuparse de las necesidades de las viudas. Escogieron a siete personas que estaban llenas del Espíritu Santo, de fe y sabiduría; tal era la capacitación que buscaron en ellas para encomendarles el trabajo social de atender la distribución diaria de las viudas, que habían quedado un tanto desatendidas por el crecimiento y la persecución de la iglesia (cf. Hechos 6). Nosotros normalmente le ponemos un título a las personas y luego les pedimos que actúen en función del título, o el ministerio (que ha venido a ser un título) dado; pero en el capítulo seis de Hechos no aparece ni siquiera el término diácono, solo aparece como título del capítulo pero no aparece en el texto, curioso. Para nosotros son los siete diáconos, pero no se les llama diáconos. Al hablar más adelante de Felipe se le menciona como uno de los siete, nada más. Es una curiosidad para reseñar la mentalidad predominante que hemos asumido por los nombramientos. En los inicios de la iglesia primitiva se desarrolló una comunión que incluía compartir todas las cosas; eran de un corazón y un alma y nadie alardeaba de sus posesiones, sino que las ponían a disposición de la comunidad; por ello no había ningún necesitado, porque se compartía según la necesidad de cada uno. Vendían sus propiedades y ponían el precio a los pies de los apóstoles.

Y la multitud de los que habían creído era de un corazón y un alma; y ninguno decía ser suyo propio nada de lo que poseía, sino que tenían todas las cosas en común. Y con gran poder los apóstoles daban testimonio de la resurrección del Señor Jesús, y abundante gracia era sobre todos ellos. Así que no había entre ellos ningún necesitado; porque todos los que poseían

heredades o casas, las vendían, y traían el precio de lo vendido, y lo ponían a los pies de los apóstoles; y se repartía a cada uno según su necesidad. Entonces José, a quien los apóstoles pusieron por sobrenombre Bernabé (que traducido es, Hijo de consolación), levita, natural de Chipre, como tenía una heredad, la vendió y trajo el precio y lo puso a los pies de los apóstoles (Hechos 4:32-37).

Al respecto de estas experiencias de los amados hermanos del primer siglo quiero decir dos cosas. La primera es que curiosamente no se trataba de dar el diezmo, sino la totalidad de los ingresos obtenidos por la venta de sus propiedades. La segunda es que más adelante parece que esta forma de “comunismo” no dio resultado porque la iglesia de Jerusalén experimentó una gran necesidad y fueron los hermanos de otros lugares quienes les socorrieron. Lo que quiero resaltar es que tenían una gran sensibilidad por las necesidades de las personas y no por los programas. La comunión giraba alrededor de las personas y sus múltiples necesidades. Se me dirá que en ese tiempo no había un Estado que se encargaba de la seguridad social como en nuestros días, a lo que respondo que precisamente buena parte de nuestro actual sistema social está basado en la influencia que el cristianismo ha tenido en la cultura occidental.

También tenemos en el Nuevo Testamento la constatación de la gran ofrenda que administraron Pablo y Bernabé para los hermanos de Jerusalén.

En aquellos días unos profetas descendieron de Jerusalén a Antioquía. Y levantándose uno de ellos, llamado Agabo, daba a entender por el Espíritu, que vendría una gran hambre en toda la tierra habitada; la cual sucedió en tiempo de Claudio. Entonces los discípulos, cada uno conforme a lo que tenía, determinaron enviar socorro a los hermanos que habitaban en Judea; lo cual en efecto hicieron, enviándolo a los ancianos por mano de Bernabé y de Saulo (Hechos 11:27-30).

Mas ahora voy a Jerusalén para ministrar a los santos. Porque Macedonia y Acaya tuvieron a bien hacer una ofrenda para los pobres que hay entre los santos que están en Jerusalén. Pues les pareció bueno, y son deudores a ellos; porque si los gentiles han sido hechos participantes de sus bienes espirituales, deben también ellos ministrarles de los materiales. Así que, cuando haya concluido esto, y les haya entregado este fruto, pasaré entre vosotros rumbo a España (Romanos 15:25-28).

Las necesidades de los pobres ocupan un porcentaje mínimo en los presupuestos de las iglesias de nuestros días. Hay maravillosas excepciones y ejemplos verdaderamente admirables de entrega y compasión por los desamparados, los cuales merecen toda nuestra admiración y reconocimiento. Sin embargo, predomina la indiferencia por la obra social, y la economía de las iglesias queda engullida en proyectos de otra índole.

Algunos de los ejemplos dignos de mención y que conozco en parte son REMAR, la fundación DCI y el trabajo de ENSIMISIÓN. La labor que hace Remar www.remar.org desde hace más de veinticinco años en las naciones menos favorecidas; con sus sombras, que las tiene; y sus luces que alumbran en los lugares más tenebrosos de la tierra, tienen mi respeto y admiración.

La fundación DCI, www.dci.org.uk es un trabajo silencioso pero eficaz que comenzaron los amados hermanos Les Norman y Pilar Remón en los años ochenta, y que se ha extendido a los países menos desarrollados de la tierra. Con pocos recursos han sido capaces de coordinar, con colaboradores nacionales, un esfuerzo por alimentar a los pobres, canalizar mini créditos para ayudar en trabajos que produzcan recursos de auto-abastecimiento; además de compartir gratuitamente los materiales para levantar Escuelas de Misión en lugares donde no hay posibilidades de acceder a Institutos Bíblicos, mediante una enseñanza práctica que está obteniendo un éxito increíble a través de Internet, y por supuesto El Diario Misionero, una herramienta para poner en contacto a muchos hermanos en situaciones muy precarias.

Por su parte EMSIMISIÓN www.emsimisión.org es un grupo de médicos y otros profesionales cristianos que ponen a disposición de los pobres sus recursos humanos y técnicos. Pagando sus propios gastos de viaje realizan trabajos de medicina, en Burquina Faso especialmente, uno de los países más pobres del mundo; realizan operaciones quirúrgicas gratuitas, construyen pozos de agua para el mantenimiento de los cultivos y les llevan el evangelio de la gracia y el amor de Dios.

Gracias a Dios por estos amados hermanos y muchos otros que con gran sensibilidad y misericordia, agradecidos por la bondad recibida en la persona de Jesús, entregan sus propias vidas para mitigar un poco el dolor de los pobres, los huérfanos, las viudas y los extranjeros. La gracia de Dios sigue siendo administrada en su multiforme abundancia por aquellos que la recibieron del Dador de todas las cosas. A Él sea toda la gloria.

Algunas consideraciones finales.

Tetzel, el más famoso predicador de indulgencias del siglo XVI, pregonaba que en el mismo instante que sonaba la moneda en el cofre el alma salía del purgatorio. Las 95 tesis que Martín Lutero clavó en la catedral de Wittenberg, el 31 de Octubre de 1517, iban dirigidas especialmente contra el uso y abuso que se estaba llevando a cabo con la recogida de dinero, a través sobre todo de las indulgencias, para hacer la capilla Sixtina en Roma. Ese hecho se considera el inicio de la Reforma Protestante. Hoy, muchos de los pregoneros que usan los medios de comunicación para reclamar dinero a espuestas no están muy lejos de aquel mensaje medieval. Se ofrecen oraciones por tus ofrendas; te garantizan todo tipo de para bienes económicos por tu ofrenda generosa; se dice que tu fidelidad al diezmo hará de ti un cristiano feliz y próspero, es decir, la ley de la oferta y la demanda; una forma más de mercantilismo al más puro estilo babilónico. Sí, no nos escandalicemos, la característica básica de la gran ramera en Apocalipsis es que ha enriquecido a muchos con sus mercaderías; lee el capítulo 18 de Revelación y lo verás. Algunos medios de comunicación, especialmente la llamada televisión cristiana, se han convertido en verdaderas pirañas de la economía; devoran y vuelven a devorar los recursos de muchos hermanos en nombre del evangelio, pero los frutos no son los deseados. Como en todas las cosas hay excepciones, honrosas, dignas de elogio, gracias a Dios por ellas.

El apóstol Pablo dice que no son los hijos quienes deben atesorar (proveer) para los padres, sino los padres para los hijos; y mostró el ejemplo diciendo que: “ni plata ni oro ni vestido de nadie he codiciado. Antes vosotros sabéis que para lo que me ha sido necesario a mí y a los

que están conmigo, estas manos me han servido. En todo os he enseñado que, trabajando así, se debe ayudar a los necesitados, y recordar las palabras del Señor Jesús, que dijo: Más bienaventurado es dar que recibir” (Hechos 20:33-35). Hoy muchos se auto-titulan apóstoles pero ignoran esta parte del apostolado. Hay demasiadas personas dispuestas a vivir del evangelio como recurso a una vida fácil. Reclamar el pago de los diezmos parece ser una manera cómoda de establecer una forma de vida que excluye el aprendizaje de un oficio para cubrir las necesidades familiares. En muchos casos los verdaderos llamados del Señor pasan todo tipo de privaciones porque no hay recursos para ellos; como no exigen, ni coaccionan, no reciben. Sin embargo, sus peticiones van dirigidas al trono de la gracia para recibir la ayuda oportuna.

En la iglesia primitiva no se hacía ese énfasis en los diezmos. Hubo una ocasión inmejorable para haber zanjado la cuestión de una vez, fue en el Concilio de Jerusalén y que se narra en Hechos 15. Cuando llegaron a las conclusiones, después de múltiples intervenciones, determinaron escribir una carta a los hermanos de las iglesias gentiles en estos términos:

“Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, sino que se les escriba que se aparten de las contaminaciones de los ídolos, de fornicación, de ahogado y de sangre. Porque Moisés desde tiempos antiguos tiene en cada ciudad quien lo predique en las sinagogas, donde es leído cada día de reposo. Entonces pareció bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia, elegir de entre ellos varones y enviarlos a Antioquía con Pablo y Bernabé: a Judas que tenía por sobrenombre Barsabás, y a Silas, varones principales entre los hermanos; y escribir por conducto de ellos: Los apóstoles y los ancianos y los hermanos, a los hermanos de entre los gentiles que están en Antioquía, en Siria y en Cilicia, salud. Por cuanto hemos oído que algunos que han salido de nosotros, a los cuales no dimos orden, os *han inquietado con palabras, perturbando vuestras almas*, mandando circuncidaros y guardar la ley, nos ha parecido bien, habiendo llegado a un acuerdo, elegir varones y enviarlos a vosotros con nuestros amados Bernabé y Pablo, hombres que han expuesto su vida por el nombre de nuestro Señor Jesucristo. Así que enviamos a Judas y a Silas, los cuales también de palabra os harán saber lo mismo. Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, *no imponeros ninguna carga más que estas cosas necesarias*: que os abstengáis de lo sacrificado a ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien” (Hechos 15:19-29).

¡Qué curioso! Ninguna referencia a la obligatoriedad de imponer el diezmo. Cuando Jesús censura en Mateo 23:23 la actitud de los fariseos que “diezman la menta, el eneldo y el comino, olvidándose lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia, y la fe”, y luego dice, “esto era necesario hacer, sin dejar de hacer aquello”, lo hace en el contexto de la ley de Moisés; se dirige a judíos que viven bajo el régimen viejo de la letra. Y no hay mas textos en el Nuevo Testamento para apoyar la doctrina de los diezmos, excepto en Hebreos 7 que ya hemos comentado.

Con este trasfondo, me pregunto ¿por qué ha venido a ser la predicación de imponer el diezmo uno de los pilares esenciales del mensaje que se predica? La respuesta que me doy a mismo es que hemos vuelto a levantar, en buena medida, el antiguo edificio religioso; el legalismo rancio; el viejo régimen de la letra, y para sostenerlo necesitamos la obligatoriedad del

impuesto religioso. Ese mismo sistema eclesiástico se revuelve contra los que piensan que lo amenazan y busca la manera de “matarlos”. Así ocurrió con Jesús. Una de las acusaciones que permitió llevarlo a la cruz fue que destruiría el viejo templo y levantaría uno nuevo en tres días, aunque él hablaba del templo de su cuerpo. Así está escrito:

Y los principales sacerdotes y los ancianos y todo el concilio, buscaban falso testimonio contra Jesús, para entregarle a la muerte, y no lo hallaron, aunque muchos testigos falsos se presentaban. Pero al fin vinieron dos testigos falsos, que dijeron: Este dijo: Puedo derribar el templo de Dios, y en tres días reedificarlo... Entonces el sumo sacerdote rasgó sus vestiduras, diciendo: ¡Ha blasfemado! ¿Qué más necesidad tenemos de testigos? He aquí, ahora mismo habéis oído su blasfemia. ¿Qué os parece? Y respondiendo ellos, dijeron: ¡Es reo de muerte! (Mateo 26:59-66).

Tengamos cuidado no sea que creyendo edificar la iglesia de Dios estemos levantando un edificio espurio, como tantos lugares altos que se levantaron en la antigüedad.

Para finalizar, y con la intención de que no haya equívocos en cuanto a mi posición en este tema, diré que estoy en contra de imponer el diezmo como si fuera un impuesto obligado por ley para los creyentes; pero estoy a favor de apoyar en todos los sentidos a aquellos amados hermanos que hacen una buena labor de edificación del pueblo de Dios, y de tenerlos en alta estima por causa de la obra que realizan.

Estoy en contra de la presión y la coacción para presionar a los hermanos con cargas pesadas de llevar; pero estoy a favor de la generosidad con los que padecen necesidad.

Estoy en contra de imperios económicos eclesiásticos que enriquecen a unos pocos esquilmando a la grey de Dios; pero estoy a favor de invertir generosamente en la extensión del Reino a todas las naciones a través de hombres y mujeres íntegros, de fe y amor por los perdidos.

Si tú tienes la práctica de dar el diezmo sigue haciéndolo, pero sitúalo en sus justos términos; no es una demanda para conseguir el favor y la aceptación de Dios; tal vez será una forma de disciplina en tu dar, pero recuerda que todo tu ser y todo lo que tienes es propiedad de Dios. Sigue al Espíritu y se abierto para saber cuándo, dónde y cuánto debes sembrar con libertad. Creo en pedir a Dios para todas nuestras necesidades, y que Él suple de múltiples maneras todo lo que nos falta en cada momento para llevar a cabo la misión que nos ha encomendado.